

El Estatut de los charnegos

Es cierto un agravio histórico de los catalanes, viejo (de tan viejo,

han olvidado quién lo causó). Fue Carlomagno quien se los quitó de Francia, y los trajo para repoblar la Marca Hispánica (Tarraconense). Por eso, el agravio no es con España, sino con Francia. Los catalanes no son españoles, son franceses, proceden del sur de Francia, de la Occitania y son los primeros charnegos en llegar a Cataluña. Antes de su llegada, existía Barcelona (Barcino Nova),

Badalona (Betulo), Ampurias, Heroskopeion en el Golfo de Rosas. Y antes de todos ellos, los lletanans. España fue para los catalanes una tierra de promisión, recibieron mejor tierra que la que poseían, y como inquilinos no han pagado un mísero alquiler, por lo que se convierten en okupas, de hecho. Váyanse cuando deseen, pero la tierra la dejen. La cultura francesa nos los traspasó, fue un regalo envenenado de nuestro vecino francés. Cataluña fue condado, nunca corona, súbditos del rey francés, y se unieron al reino de Aragón. Fue Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona, quien se casó con doña Petronila, hija de Ramiro II Rey de Aragón. Así, de este braguetazo, pasaron de vasallos del Rey de Francia a Reyes de Aragón. Esta es la verdad histórica, pero tan contumaz fue la mentira que lo real nos suena a fábula. ¿Recoge esto el Estatut? ¿No? Rechácese.

Isidoro Berdié Bueno

Zaragoza